ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS LA EMPRESA

SOLUCIONES INFORMATICAS Y COMUNICCIONES SHINESYSTEMS CIA LTDA.

En Cuenca, en el local de la Compañía situado en la calle Pasaje Primero de Mayo y Av. Primero de Mayo, hoy a los doce días del mes de Marzo del 2014, a las 16:15 horas se encuentran reunidos los accionistas: Ing. Johnny Romero Cuesta propietario del 50% de las acciones y el Sr. Renán Solís Carrión propietario del 50% de las acciones, encontrándose presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se constituye la Junta General de socios de la empresa Shinesystems Cía. Ltda., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día para lo que fueron convocados:

1.- Conocimiento y aprobación de Estados de Situación Financiera de la empresa.
2.- Informe de remuneraciones del ejercicio 2013
3.- Revisión de remuneraciones para el ejercicio 2014

Se nombra como secretario Ad-Hoc al Sr. Renán Solís Carrión y se procede a tratar el orden del día.

Toma la palabra el Ing. Johnny Romero Gerente de la empresa y manifiesta que los Estados Financieros de la empresa arrojan una pérdida de $ 2,172.95 ocasionada por el manejo de las remuneraciones durante el año 2013. La empresa se ha mantenido con los ingresos generados por los mantenimientos y soportes entregados a nuestros antiguos clientes y que se ha conseguido vender la

actualización de los sistemas a la UTILESA CIA. LTDA. y sin haber conseguido nuevos clientes.

Los Balances han sido elaborados de acuerdo a los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías, utilizando las normas internacionales de información financieras NIIF.

Informe de remuneraciones para el ejercicio 2013: Se han mantenido las remuneraciones del año 2013 conforme a lo acordado en la Acta General de Socios.

Revisión de remuneraciones para el ejercicio 2014: En función de los ingresos existentes, se contempla que el Ing. Johnny Romero trabaje 5(cinco) días mensuales, el Sr. Renán Solís 30(treinta) días mensuales y la Sra. Tania Sánchez 30(treinta) días mensuales.

A lo que el Señor Solís manifiesta estar de acuerdo con el manejo de las remuneraciones, a lo que el Ing. Romero manifiesta que este manejo será temporal hasta que la empresa cuente con los ingresos suficientes para mejorar las remuneraciones.

Concluido el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Sesión, con presencia de los mismos socios, se procede a dar lectura del Acta la cual es aprobada. Se levanta la sesión a las 17:25. En constancia firman los socios, en Cuenca, hoy 12 de Marzo del 2014.

Sr. Cristóbal Renán Solís Carrión
C.I 010251264-7

Ing. Johnny Gerardo Romero Cuesta
C.I 010238642-2